



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

CANALES Y PANTANOS

PROPOSICION INTERESANTE

Lo es y mucho la que apoyó en el Congreso el miércoles el diputado por Nova D. Rafael Gasset.

Hé aquí el texto de la misma y lo que respecto de ella se dijo y se acordó en la Cámara Popular:

Se da lectura á la siguiente proposición para la construcción de canales y pantanos de riego:

Los diputados que subscriben ruegan al Congreso se sirva acordar que no siendo posible de momento realizar en grande escala las importantes obras hidráulicas de que el país se encuentra necesitado, vería con extraordinaria satisfacción:

1.º Que el gobierno declare hallarse dispuesto á tomar á su cargo como función propia del Estado la construcción de canales y pantanos, á cuyo fin presentará á las Cortes en el plazo de un año un proyecto de ley del plan general de dichas obras, con sujeción al artículo 20 de la vigente ley de Obras públicas.

2.º Que á tal objeto y para que se proceda con toda la posible premura, el señor ministro de Fomento reorganice desde luego los servicios hidrológico y agrícola indispensables, restableciendo los suprimidos por real decreto de 9 de Abril de 1886, y poniendo en vigor lo dispuesto en el art. 7.º del real decreto de 4 de Diciembre de 1881.

3.º Que en la próxima reunión de Cortes el gobierno presente un proyecto de ley arbitrando los necesarios recursos para proceder á la ejecución de alguno de los pantanos y canales de riego que, siendo de inmediata e indudable utilidad, puedan estudiarse por los servicios hidrológico y agrónomo ó tengan actualmente aprobado su proyecto.

4.º Que asimismo el Congreso verá con agrado que se incluyan en el presente ejercicio económico los créditos precisos para la realización de los estudios indicados.

Palacio etc.—Gasset.—De Federico.—Ordóñez.—Alonso Martínez.—Canales.—Azcárate.—Marqués de Figue-roa.

El Sr. Gasset (D. Rafael): Deploro grandemente el incidente pintoresco y acaso importante que ha producido tan extraordinaria expectación en la Cámara, y lo deploro, porque quisiera recabar de los señores diputados gran atención y gran benevolencia; atención por la importancia que el asunto entraña, y benevolencia, porque he de tratar de las llanuras castellanas, faltas de toda vegetación y de todo encanto; y he de hacerlo con palabra exenta de toda g. la oratoria. Pero por una ley de compensación, muy frecuente en cierto aspecto, la dificultad se trueca en ventaja. En los horizontes de Castilla, precisamente por esa falta de vegetación se acusan y dibujan con mayor energía los contornos y accidentes de cerros y de montañas; así estimo que mis pobres palabras, por lo mismo que han de estar exentas de toda gala retórica, permitirán que se dibujen y acusen también con gran vigor los argumentos y las razones en que nos apoyamos los firmantes de esta proposición que tengo el honor de defender.

El orador entra en materia y dice que el objeto de la proposición se limita á obtener del gobierno la declaración explícita y terminante de que es función propia del Estado la construcción de canales y pantanos... No se puede de momento pedir, dados los apuros del Erario, grandes sumas para las obras hidráulicas ni para nada; pero si se pueden solicitar los recursos necesarios que requieren los estudios especiales que hay que hacer.

Tal es el deseo de los firmantes de la proposición, á fin de que cuando puedan obtenerse los créditos precisos, nos encontremos ganado el tiempo que es menester emplear en los proyectos.

El poderío de nuestra patria, que yo su cuna en Granada, y su tumba

en las aguas de Santiago de Cuba, no se fundó, como alguien ha supuesto, en los enlaces y bodas de nuestros monarcas y en la fuerza de nuestras victoriosas armas exclusivamente; porque si así fuera, ni nuestras Universidades hubieran alcanzado tanta fama en los siglos XV, XVI y XVII, ni nuestro comercio, ni nuestras industrias hubieran conseguido entonces tan hermoso florecimiento.

Luego no se trata de un pueblo que no pueda ser grande por sí mismo. Tampoco cabe decir que esta es una nación pobre, porque la Península llegó á alcanzar en el siglo XV 40 millones de habitantes.

Y si de los datos históricos pasamos á los geográficos, ellos nos demostrarán las inmensas ventajas que podemos sacar de un suelo tan fecundo como el suelo español.

Donde quiera que hay riego y calor surge la comarca rica, lozana, próspera y feliz. Las huertas valencianas y las vegas granadinas son elocuente prueba de esta afirmación.

Ningún momento tan adecuado como este para emprender la obra de la reedificación nacional.

Las estériles discusiones acerca de las causas de nuestra antigua decadencia, sólo pondrían en claro que el genio conquistador de la raza española hizo que el árbol nacional fuera mucho más ancho de copa que recto de tronco.

Y si se quiere discutir los motivos de las actuales desdichas, sólo lograremos aumentarlas. Es indispensable iniciar una política de afirmación: las negaciones sólo desesperanza y tedio causan en el país.

Toda empresa de redención de nuestros elementos materiales, ha de basarse en un plan de riegos bien estudiado.

Todos los que tenemos gran fe en la eficacia de este género de obras, recordamos las palabras del insigne Bhering cuando dice que la Mesopotamia era un país paupérrimo, y merced á grandes construcciones hidráulicas trasformóse en un país de inmensa producción agrícola.

Reconozco que dos grandes dificultades se oponen á la empresa magna que perseguimos. Es la primera de índole teórica, y estriba en el respeto al individualismo, que como el socialismo ha sido vencido por la escuela oportunista. La aplicación racional del oportunismo ha hecho á Inglaterra construir en breve plazo en la India numerosos pantanos y 20.000 kilómetros de canales.

La dificultad técnica será indudablemente resuelta con el concurso de nuestros ingenieros de caminos, cuya reconocida competencia es garantía de feliz éxito.

El más grande obstáculo, el escollo más importante estriba en la resistencia que pueda oponer el terrateniente al riego; y por eso los firmantes de la proposición demandan que el Estado se encargue de la construcción de canales y pantanos: Y el Estado, durante una porción de años, dejará de cobrar el canon que desde luego buscando lucro inmediato, perciben las empresas particulares.

Los ingenieros agrónomos, cuyo excelente espíritu conozco, prestarían también á estas obras su valiosísimo concurso; para lo cual debe comenzarse por establecer campos experimentales en cuanto comiencen los trabajos hidráulicos. De este modo, hasta los propietarios más apegados á la rutina apreciarían en muy corto espacio de tiempo las utilidades inmensas que producen los terrenos del secano ya transformados en tierras de riego.

Voy á concluir señores diputados, no sin antes pedirles que aprobéis esta proposición de la que tan inmensas y considerables ventajas pueden deducirse; tened en cuenta que si estas obras podrían costar al Erario 400 millones de pesetas, en cambio estudios muy escrupulosos hecho por los ingenieros de caminos (para cuyo costo todo alabanza me parece escaso) permite asegurar que: luego de concluida esta gran empresa, la riqueza aumentaría en mas de cuatro mil millones de pesetas y recordad, por último, que las tristes y abrasadas llanuras de Castilla

y de la Mancha esperan poderse redimir por un voto favorable de la Cámara y por labor asidua y constante del gobierno de S. M.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que el gobierno no tiene nada que oponer á lo dicho por el señor Gasset, y que la proposición constituye uno de los problemas más interesantes para el país.

La primera parte de la proposición contiene un principio ya reconocido en todos los países, cual es considerar como uno de los fines principales del estado el atender al desarrollo y progreso de los riegos.

En la referida proposición domina un sentido práctico laudable al imposibilidad de que el Estado pueda dedicar actualmente grandes cantidades para ello.

Algo se ha hecho ya en tan importante materia por el cuerpo de ingenieros, cuyos trabajos han merecido la aprobación del ministro de Fomento.

La importancia de lo que solicita está bien clara en nuestra historia, que guarda un recuerdo glorioso de los arabes en las obras de esta naturaleza realizadas en las huertas de Murcia y Valencia.

Entienden que la proposición presentada es urgente, y con ella se presta un gran servicio al país.

El Sr. Gasset (D. Rafael). Doy las gracias al señor presidente del Consejo de ministros por su elocuentísimo discurso, en el que ha hecho declaraciones terminantes y concretas. Yo no he de decir nada sino que espero ser un notario que dé fe de su cumplimiento de ellas.

Antes de terminar, hago también presente mi gratitud al Congreso por la benevolencia que me ha concedido. Quedó tomada en consideración.

El Sr. Presidente pregunta si el Congreso acuerda que la proposición pase á las secciones ó se ponga á discusión desde luego.

El Sr. Cucurela pide que pase á las secciones para que así puedan hacerse cargo de ella los señores diputados.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que como esa proposición, más que nada es una excitación al gobierno puede discutirse y aprobarse desde luego, y después se traduciría en proyecto de ley.

Se da lectura nuevamente á la proposición que quedó aprobada en votación ordinaria.

De todas partes

En Montgomery, ciudad del Estado de Alabama, en la América del Norte, y al extremo de la calle del Comercio, que desemboca directamente en el río que tiene la misma denominación en aquel territorio, hay un pequeño barco que no transporta pasajeros ni mercancías. En el interior de esta nave funciona una completa y bien organizada imprenta. El propietario, con la mujer y cinco hijos, ocupa la mitad del buque, y la otra mitad está destinada para los cajistas y para el sitio de la máquina de imprimir.

El propietario de esta imprenta hace buenos negocios, y no teniendo, que pagar ni contribución ni impuestos, se halla en buenas condiciones para llevar á cabo el trabajo con más economía que los restantes industriales.

Posible fuera que aquí esto no se lograra, porque apenas se ensayara el sistema, el fisco impondría una fuerte contribución á todos los buques-imprenta.

De los arsenales ingleses continúa saliendo mucho material de guerra con destino á las colonias británicas de Africa del Sur.

En la almadraba de Rosas ha sido cogido un tiburón que pesó 30 quintales y mide 23 palmos de longitud. En la tripa se le encontró un atún, gran número de huesos de carnero y una gruesa espina de delfín.

«Le Moniteur» de la papelería francesa refiere, tomándolo del «Paper Trade Journal» de Nueva York, que en Springfield (Massachusetts) hay una fábrica de bicicletas construidas de papel. Muchas máquinas especiales ha sido preciso inventar para com-

primir el papel y formar con él los tubos destinados á componer las piezas y marcos de las bicicletas. Poniendo dichos tubos en contacto con sales amoniacales y prensándolos convenientemente, lograse darles un tinte de caoba y una consistencia tal, susceptible de cualquier pulimento. Los tubos así construidos son más sólidos que los de metal y un 113 más ligeros y un 114 menos costosos.

Un sople de vida pasa por ante la república de Chile. Hombres eminentes por su piedad son admitidos por el gobierno para desempeñar cargos en todos los ramos de la administración. Sábese que el gobierno ha reconocido el deber de costear el viaje de sus prelados á Roma.

Los obispos de Perú han sido rodeados de entusiastas manifestaciones de respeto.

Los obispos Chilenos á su paso por Buenos Aires han sido acogidos en la Argentina como corresponde á príncipes de la iglesia en un país cristiano.

El santuario nacional de Lujan, dedicado á la Virgen del Rosario es más visitado que nunca.

Es unánime la creencia de atribuir á María el beneficio de la paz que no es la obra de la conferencia para el desarme.

En algunas comarcas de la China reina gran agitación contra los cristianos. Han aparecido pasquines ofreciendo mil pesos fuertes por las cabezas de los misioneros. Las autoridades chinas carecen de fuerza moral y material para imponerse á los agitadores.

En el Colegio de Abogados de Toledo se han recibido ya muchos telegramas de adhesión á la idea, nacida en él, de que las Audiencias provinciales entiendan tambien de los asuntos civiles.

De todos los Colegios acudirá representación á la Asamblea, que ha de celebrarse ahí el día 15 del corriente.

El Colegio de Procuradores de la capital se ha adherido también al pensamiento, invitando en análogo sentido á los demás Colegios de España.

El periódico «La Renaixensa», recogiendo los rumores que han circulado acerca de manifestaciones anexionistas que proyectaban algunos elementos, durante la estancia de la escuadra francesa en nuestro puerto, da la voz de alarma declarando que los catalanistas no son anexionistas, y que ante los franceses debe observarse una actitud neutral, correcta y seria, y que demuestre que los catalanes son personas de educación; pero no adustos ni rastieros.

Tal es el interés que despiertan los asuntos de la marina en Francia, reconociéndose la oportunidad de que el elemento civil conozca á fondo las necesidades de la misma, que el ponente de la Comisión de presupuestos de la Cámara va á visitar los arsenales para hacer un profundo estudio de aquéllos y proponer las reformas convenientes al Parlamento.

El Gobierno inglés se niega á contraer compromiso alguno respecto á la cuestión relativa á garantizar en un 3 por 100 á las secciones de la Compañía que se trata de organizar con un capital de doce millones de libras esterlinas para construir un túnel entre Inglaterra é Irlanda.

Si el Gobierno se opone á conceder dicha garantía, la empresa no podrá llevarse á cabo, por no ser posible reunir dicha suma sin la expresada condición, tratándose de un negocio sujeto á grandes contingencias.

CON PLUMA AJENA

PERJURIO

Tenía su rostro el color de los lirios y en sus ojos, negros como la noche, se advertía una inmensa tristeza.

Aquella tarde, las notas melancólicas del piano despertaron en su mente recuerdos que se hallaban dormidos.

Y, veheméntísimo deseo de volverle á ver dominó entonces su alma.

Estaba indecisa. Venía á su memoria su culpa, haciéndole sentir un calor de horno en

la cara y una extraña rigidez en la garganta. Por fin se decidió. Iria al Cristo del Perdón: allí iba él todas las tardes.

Cuando salió de casa, la tarde declinaba los últimos rayos del sol caían desmayados sobre los campanarios y se reflejaban en las cúpulas.

Entró en el templo. El Cristo del Perdón se hallaba sumido en la penumbra. ¡Estaba sola! Cruzó las manos, y en sus hermosos ojos apareció una desgarradora tristeza.

—¡Padre mío!—dijo doblando las rodillas.—¡Padre mío, ayúdame! Tú que conoces la amargura de mi pena; tú que sabes lo mucho que te amo; tú que ves su desvío, haz que vuelva á mí.

La oración fué interrumpida por un hombre que, atravesando el templo, entró en la sacristía.

Isabel cerró involuntariamente los ojos para no verlo, y para no ser vista; se echó muy á la cara el velo y fué á ocultarse en el lugar del templo que le pareció más sombío.

No lo perdió de vista. Por fin salió. Ella lo vió y salió antes que él y le aguardó á la puerta, entre varios mendigos que pedían limosna. La palidez limpia y mate de su rostro tenía soberano hechizo y sus negros y rasgados ojos brillaban con extraño fulgor.

Iba él tan distraído que no reparó en ella hasta que al ir á pasar la tocó con el hombro. Vióla entonces y se detuvo, indeciso y como avergonzado.

—Ingrato—exclamó ella—te aguardaba aquí para cerciorarme de que no me has olvidado del todo y para pedirte la limosna de una mirada.

D espues de un momento de vacilación, dijo él bajando la vista:

—Voy á contraer matrimonio dentro de breves días.. Mira, tanto tú como yo hemos mentido al decir que nos amábamos. No vuelvas á verme y refúgiate en tu pasado. Tiempo hace ya que matamos nuestro ensueño. Queríamos saber lo que había dentro, y, como el niño, despreciamos ya el juguete hecho añicos. No eres tú la mujer que yo buscaba en mis anhelos; es otra muy distinta y yo te engaño al fingirte que te amaba. Adios, pues, y... perdona mi desvío.

Enseguida le volvió la espalda y se apartó de aquel sitio. Isabel se quedó sola, silenciosa y triste. Negros pensamientos cruzaron por su mente y extendiéronse sobre sus esperanzas como una niebla espesa.

¡Y pensó que sólo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo á su misericordia!

JUAN JOSÉ DE ADARO.

Galicia.

El ayuntamiento de Monforte, correspondiendo agradecido á los innumerables servicios que el activo y celoso diputado por aquel distrito señor Osma, viene prestando constantemente, desde que ostenta su representación en Cortes, acordó por unanimidad declararle hijo adoptivo de la ciudad de Lemos.

Noches pasadas se declaró un incendio en una casa destinada á cuadra en la villa de Mondariz, propiedad de la vecina de la misma, Josefa Abril y sita en la calle de la Iglesia.

A pesar de los esfuerzos empleados por el vecindario y fuerza de la Guardia civil, para atajar el incendio, la casa quedó reducida á escombros, perdiendo abrasados tres cerdos que se hallaban en la misma cuya pérdida se evalúa en 175 pesetas, y salvándose los caballos de la empresa de carruajes «La Competidora», que tenían albergue en dicha cuadra.

La causa originaria del siniestro se atribuye á un descuido de algún zagal al ir á guardar el ganado.

No hubo desgracias personales, y las pérdidas totales se calculan en unas 900 pesetas.

Ha regresado de Madrid la comisión de consignatarios gallegos que fué á gestionar la cuestión de embarques.

Por la Guardia civil de Redondela ha sido detenido José Benito Estremadoiros, de Amoedo, ayuntamiento de Pazos, presunto autor del incendio de la casa rectoral de la citada parroquia, acaecido estos días cuando el Sr. Abad estaba rezando el rosario con algunos fieles en la iglesia.

Los días 13 y 15 de Agosto, se celebrarán en la Plaza de toros de Vigo dos corridas.

Torearán Bonarillo, Mancheguito, y Padilla con sus respectivas cuadrillas.

También tomarán parte algunos diestros portugueses, que ejecutarán varias suertes al uso de su país.

Los que mueren:

En Lugo D. Ricardo Rodríguez Fernández.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Con motivo del fallecimiento del gran duque Jorge Alejandrovich, la Corte vestirá de luto durante 12 días, mitad de riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy 12 del actual.

Presidencia.—Real decreto por el que se nombra vicepresidente del Senado á don Joaquín Sánchez de Toca.

Hacienda.—Otro por el que confiere á D. Ricardo Caltañazor y Galán, el cargo de teniente fiscal del tribunal de Cuentas vacante por jubilación de D. Eduardo Caro.

—Otro por el que se nombra abogado fiscal del mismo Tribunal de Cuentas á don José Asencio y Caro.

—Otro por el que se nombra ordenador de pagos del ministerio de Fomento, en la vacante que por jubilación deja D. Juan de Pol, á D. Bartolomé Esteban y Marín.

—Otro por el que se nombra jefe de Administración de cuarta clase en la Intervención del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, á D. Eduardo Villanueva y Rodríguez.

Gobernación.—Real decreto por el que se nombra vocal del Real Consejo de Sanidad, en concepto de jefe de la armada, al contraalmirante D. Segismundo Bermejo y Merceles.

—Otro por el que se nombra vocal de la Comisión de reformas sociales á D. Francisco Javier Ugarte.

—Otro por el que se concede á la ciudad de Santander el título de Siempre Benéfica, además de los que posee.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncios de subasta para el suministro de artículos á las comisarias de guerra de La Coruña y El Ferrol.
Edicto de escaso interés.

Santiago

La comisión del Senado sobre el proyecto de bases para una ley de sanidad continúa el estudio del dictamen por el cual se harán modificaciones en las bases del proyecto.

Se recibió en el Gobierno civil una requisitoria del Juez de Santiago, interesando la captura de Jesusa Casal Rey, procesada por robo.

Dícese que el señor Borobio permutará el curato de San Bartolomé de Pontevedra por el de Palmeira ó Santiago de Betanzos, que respectivamente desempeñan los señores Harrido y Alballeros.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar las fiestas del Apóstol nuestro estimado amigo particular D. Cristóbal Valdés Menéndez.

El Cardenal Arzobispo de Santiago envió 300 pesetas para la suscripción iniciada en Marín.

Segun «La Correspondencia», el señor Silveira cree que no podrán suspenderse las sesiones de Cortes hasta mediados de Agosto lo más pronto.

En el ayuntamiento de Brión hállanse acamente vacantes dos plazas de médicos titulares dotadas con el sueldo anual de 999 pesetas cada una.

Se provistarán dentro del término de 30 días.

Ingresó en el manicomio de Conjo el alienado Manuel Fariñas Iglesias, de 22 años natural de esta provincia.

El señor Gobernador dictó una circular ordenando á los alcaldes que todavía no han enviado al gobierno de provincia el resumen de número de vecinos de cada ayun-

tamiento para el censo de población, cumplan con toda urgencia dicho servicio.

Leemos en un colega:

Con asistencia del señor Marqués de Pidal y de los directores generales de Obras públicas e Instrucción pública, se reunió la comisión de presupuestos para examinar el del ministerio de Fomento.

El señor ministro reconoció que podían suprimirse algunas Universidades, algunas juntas consultivas y aún al mismo Consejo de Instrucción pública; pero al mismo tiempo declaró que algunos de estos organismos se regían por leyes especiales, y que para llegar á la supresión era absolutamente necesario la reorganización de todos los servicios.

También se mostró conforme el señor Marqués de Pidal con la reorganización de la inspección de primera enseñanza, en cuyo servicio se podían corregir bastantes abusos, prometiéndole estudiar este asunto.

Manifestó, por último, el ministro de Fomento, que no podía suprimir las dietas y las gratificaciones á los ingenieros; pero que había hecho grandes reducciones en el personal de la secretaría del ministerio, y se propone seguir estediando todos los servicios para hacer más importante la cifra de las economías.

No fué grande hasta ahora el resultado obtenido en virtud de la circular publicada el 22 de Junio último en el «Boletín Oficial» pidiendo datos acerca del número de individuos de esta región que se hallan prisioneros en Filipinas.

Sólo tres Ayuntamientos respondieron á ello.

Se concedió á Antonio González y á su esposa María Juana Espanozos, padres del soldado José, fallecido en Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Es esperado en la Coruña mañana, el vapor correo español, de la Compañía Transatlántica, «Ciudad de Cádiz», que conduce para dicha capital, procedente de la Habana y Puerto Rico pasajeros, correspondencia y carga.

Hasido nombrado auxiliar de Correos con destino á la administración de esta ciudad D. Luis Pardo Vázquez, de Arzúa.

Coincidiendo con el aumento en la circulación de viajeros que estos días se observa en los trenes y que es propio de la estación en que nos hallamos, se nota también, ó mejor dicho, se deja sentir la presencia de gentos «non sanctas» que se dedican á aprovechar los descuidos y distracciones del pasajero confiado para hacerle víctima de sus rapiñas.

Con frecuencia se oye á los viajeros lamentarse de tales despojos y ayer mismo se realizó otro de alguna importancia.

Actualmente, se procede en la Catedral á bruñir el templete de plata del altar mayor, así como á otras obras de ornamentación y limpieza.

Dase como muy probable la venida á esta ciudad para las fiestas del Apóstol, del capitán general Sr. Lachambre.

De realizarse el viaje de dicho general, se hospedará en casa del Caballero de Santiago D. Manuel Becerra Armesto.

Continúan cada vez en mayor escala, los preparativos para las próximas fiestas. Nótase ya la presencia de multitud de forasteros en esta población.

También se advierte la presencia de peregrinos que luego de visitar al Apóstol, toman la «compostela» en el Gran Hospital.

Alimentando á los canarios, unos días antes de la muda, con clara de huevo bien cocida y abundantemente polvoreada con pimienta de Cayena de la mejor que se encuentre, cambian su plumaje amarillo por un encarnado precioso.

El día 5 se abrirá al servicio público la nueva estación de telégrafos de la próxima villa de Arzúa.

Hoy á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Hospital militar de la Coruña, el reconocimiento definitivo de las clases de tropa é igualmente el de los individuos propuestos para licencia temporal por enfermos, bajo la presidencia del señor Inspector de Sanidad militar de la región, por delegación del Excmo. Sr. Capitán general de la misma.

Al estimado suscriptor que nos dirige una pregunta respecto de si los partes de defunciones, nacimientos y matrimonios que se dan en el Registro civil y si por su inscripción en aquella oficina hay que abonar alguna cantidad en concepto de derechos, debemos decirle que no.

En el de Santiago como en los juzgados municipales de la población rural, no se abona cantidad alguna, ó no debe abonarse.

Por lo que toca á esta ciudad respondemos de que no se cobra.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de obras.

A la reunión asistió el Sr. Arquitecto.

Parece que el Ayuntamiento subvencionará con 125 pesetas á los artistas compostelanos señores D. Gerónimo Garabal, don Carlos Quintela y el joven Sr. Bermúdez Montero para que puedan concurrir á la exposición regional de Gijón.

Hoy á las cinco de la tarde se reúne en el edificio de Santo Domingo, la comisión de Beneficencia del Ayuntamiento.

Anoche hubo un repique general de campanas por comenzar hoy la novena del Apóstol en nuestra Basílica.

Hoy predicará en aquélla, el Sr. Hervilla

Acerca del R. P. Ladislao Pérez, tan admirado por sus dotes oratorias, en esta ciudad, leemos en un colega de La Coruña: «Justamente llaman la atención por lo elocuentes y eruditos los sermones que estos días viene predicando en la iglesia de San Jorge, con motivo de la novena del Carmen; el sabio dominico R. P. Ladislao Pérez.

Pretender trasladar al papel los pensamientos y las imágenes del humilde religioso sería pretender un imposible: perderían mucho de su natural hermosura, y nuestra pluma empeñaríalas con su torpeza.

El numeroso público que acude á oír de labios del elocuente Padre las verdades de la fé, tan magistralmente expuestas, y la profunda atención con que se le escucha constituyen la mejor apología que nosotros pudiéramos hacer».

Un papelito de Estómago Artificial tomado tan pronto como la persona se encuentre pesada y molesta, vuelve el enfermo á su estado normal y le evita quizás una enfermedad que le podría conducir hasta la muerte. Toda la familia debería tener en casa, de reserva, una caja de Estómago Artificial.

Ayer mañana fué detenido y luego compareció ante el Juzgado de instrucción el mozo José Sánchez Castiégeiras, soltero, natural de San Pedro de Busto (Enfesta) y presunto autor del hurto de un reloj de bolsillo, á su amo el honrero de la Cuesta Nueva Manuel Sixto.

El mencionado reloj había sido vendido por el aprovechado mozalvete al relojero de Bautizados D. José Rodríguez, que lo puso á disposición del Juzgado.

D. José Tarrío Figueiro, ha cesado en el cargo de maestro accidental de la escuela incompleta de Asados, en Rianjo.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad, se cita á los ausentes interesados en el apeo del foral del «Pontevedrés» de Vijoy, Marrozos.

Ayer mañana se celebró ante la junta de la diócesis, la subasta para la construcción de la iglesia de Marín, habiendo sido adjudicada á D. Domingo Calvo de Pontevedra, en 125.000'18 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo de profesor de esta Escuela Normal el Sr. D. Vicente Fraiz Andón, que ya ha salido para sus posesiones de Silleda con objeto de pasar en ellas la presente estación.

Por el juzgado de primera instancia de esta ciudad se hallan citados los interesados en el foral de dieciseis ferrados de maíz y catorce de centeno de Vedra, á fin de que expongan si están ó no conformes con que se verifique el apeo del mismo, que se ha solicitado.

Por la dirección general, se concedió la jubilación por edad que había solicitado don Manuel Perfecto Amor y Rebón, maestro de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Ames.

Hállanse entre nosotros el general don Julio Andreu con su familia; de regreso de Madrid, el joven doctor en Derecho don Felipe Gil; de la Coruña, el Sr. Labarta; D. Serafín Crespo, D. Rafael Mosquera, D. Mannel Martínez y D. Waldo A. Freire; el catedrático de Barcelona D. Antonio Eleizegui López; de la Coruña, D. Adela Álvarez de Puerto y su hija Pilar; D. Emilio Nuno; D. Rogelio Monzón, D. Manuel Quiroga, D. Waldo Ysmañiz, D. José Nieto y el R. P. Seisdedos.

De regreso de Cuntis, D. Andrés Calo y D. Manuel Louro; en sus posesiones de Nos, de regreso de Madrid, el Diputado por Ordenes D. Manuel Linares Astray y señora; en sus posesiones de Bastabales, los Sres. de Tojo del Río; y en Angeles, el abogado D. Bernardo Martínez.

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden dirigida por el ministro de la Gobernación al director general de Administración En cumplimiento de lo prevenido en la

Real orden de 17 de Junio último, y á fin de que los exámenes para secretarios de Diputaciones y Contadores provinciales y municipales se realicen en las mejores condiciones de organización de los ejercicios y reconocida y justa conveniencia de los aspirantes.

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. Para que los tribunales puedan actuar con toda libertad y método, sin interrumpir sus trabajos, se llevarán á cabo primero los exámenes de aptitud para Contadores provinciales y municipales, que darán comienzo, como está prevenido, el 14 del actual; y una vez terminados éstos actuará inmediatamente el Tribunal para secretarios de Diputaciones, admitiéndose este procedimiento de trabajos, continuando como más provechosos, conveniente y menos dilatorio para los aspirantes, quedando, por tanto, rectificado lo prevenido en la disposición 4.ª de la Circular de 26 de Junio último de la dirección general de Administración.

Segundo. Que en virtud de lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 4 de Agosto de 1897 se constituya, desde luego, bajo la presidencia de V. I., el Tribunal para los exámenes de secretarios de Diputaciones, compuesto de don Fernando Mellado, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; don Ramiro Martínez de Aparicio, diputado provincial; don Antonio Aspiroz y Dugiols, secretario de la Diputación de Burgos, y don José Lon Albarreda, jefe de sección habilitado de este ministerio, como secretario.

Tercero. que se constituya también, y bajo la presidencia de V. I., en armonía con lo prevenido en el art. 7.º del reglamento para contadores de 18 de Mayo de 1897, el Tribunal para los exámenes de aptitud para ingreso en el cuerpo de Contadores, formado por don José Augulo y Morales, catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de esta corte, don Ramiro Martínez de Aparicio, diputado provincial; don Antonio Torrens y Morones contador de la Diputación provincial de Barcelona, y don José Lon y Albarreda, jefe de la sección primera de Administración de este ministerio, como secretario.

Cuarto. Por esa dirección del digno cargo de V. I., se dictarán las debidas instrucciones, de acuerdo con los Tribunales de examen, para todo cuanto afecta al mejor éxito de los ejercicios, haciéndose público con el debido tiempo la fecha fija en que darán comienzo los exámenes de secretarios, que han de verificarse sin interrupción en el día mismo en que terminen los de Contadores.

El próximo día 17 llegará á esta ciudad la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Moya y Bracamonde.

Parte del equipaje de la misma, ha llegado ya.

El debut será el día 18.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de ORIVE que es el de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras y por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia Clase extra superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales Farmacias y perfumerías.

En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Competentemente autorizados, podemos desmentir que hoy, como víspera del Carmen, haya iluminación con asistencia de la banda de Beneficencia en Villa-Carmen, propiedad de los señores de Otero Cotón.

Innocenti Arnaldo, el campeón ciclista italiano que hace pocos días estuvo en esta ciudad y que va recorriendo en bicicleta pueblos y pueblos para dar cumplimiento al atrevido compromiso que contrato de darse un paseito de 34.000 kilómetros, con la condición expresa de no gastar en el record ningún dinero propio, tiene, con la frecuencia que es de suponer, peripecias y choques lamentables, inherentes, después de todo, al que se propone hacer un viaje en estas circunstancias.

El último incidente le ocurrió en Betanzos, á donde llegó de paso para Lugo. Visitó á los presidentes de las sociedades de recreo, preparando el consiguiente sablaze, y en espera del próximo día, en que contaba obtener algunos recursos, fué á hospedarse en la fonda La Universal.

Allí cenó, y cuando al final tuvo que manifestar al dueño que carecía de fondos y que esperase algunas horas para cobrar, se armó un escándalo mayúsculo, y no hubo que lamentar una desgracia—según el mismo Arnaldo nos escribe—porque intervinieron varias personas que también se hallaban cenando, y aún la misma esposa é hija del tendero, pues este me acometió navaja en mano.

El susto que habrá pasado el campeón ciclista habrá sido morrocotudo, sin duda, aunque la escena no resultará nueva para él, que en la larga caminata debió de haber recibido ya muchos sofones, y recibirá sin

duda, todavía, no pocas cariñosas y expresivas muestras de afecto y hospitalidad,

Del 1 al 9 de Agosto se celebrará en la cercana parroquia de Santiso (Lalín) la novena al abogado de las mordeduras de perros San Román.

Los sermones están á cargo de D. José Baños Noya.

El sermón que allí habrá en la fiesta á Santo Domingo en el primer domingo de dicho mes, está á cargo de un elocuente dominico de Padrón.

Pasado mañana se celebrará en Noya la traslación desde el cementerio de la villa á la capilla de la Peña de Ores propiedad del Sr. Pais, de los restos mortales de doña García del Villar, fallecida en 1853 y de su hijo el Excmo. Sr. D. Segundo Hombre.

Asistirán varias distinguidas personas de esta localidad, de la amistad de la familia.

Probablemente el martes, saldrá para Madrid con su familia, el ex-Juez de este partido Sr. D. Alberto Ríos Rojas.

El nuevo Juez municipal Sr. Sánchez Taboada llegará á este pueblo el día 22.

Se hallan vacantes las plazas de Médico y Farmacéutico titular del Ayuntamiento de Villamorales (Palencia) dotadas con 500 y 250 pesetas respectivamente por la asistencia á familias pobres.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Villabragima, Valladolid, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas y la de secretario de Fuente Omeida dotada con el sueldo de 500 pesetas.

El primero del mes próximo, quedará terminada la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en aquellas tierras en que se hayan levantado las cosechas.

Por el Gobierno civil de Pontevedra se han cursado al Ministerio de la Gobernación dos recursos de alzada interpuestos, el uno por D. José Silva Santos, y el otro por D. Santiago Pazos, contra las declaraciones de validez de las elecciones de concejales de Villanueva de Arosa y Sampayo, respectivamente, en las resoluciones de la Comisión provincial.

Ninguna notable variación presentaron los mercados reguladores durante la última semana. A pesar de cuanto se pronosticaba por los alcistas hace quince días, los precios señalados indican al cierre tan sólo firmeza, pero sin demostrar que esté en vías de hecho el alza que se predicó.

Las últimas impresiones que se obtienen, estudiando detenidamente el estado del negocio triguero en el mundo, hacen esperar que no será la campaña que empezamos de aquellas en las que se deje sentir con fuerza la falta de existencias disponibles,

Promete resultar solemnísima la función que mañana se celebra en la conventual del Carmen.

Desde la madrugada habrá misas rezas en todos los altares.

A la misa mayor asistirá la orquesta de capilla. El sermón, á cargo del P. Mantrola.

Sa impondrá durante este tiempo, el escapulario de la Virgen á quien lo solicite.

La procesión sale á las seis de la tarde estando encargado de conducir el estandarte el Sr. D. Ramón Otero Cotón.

EL FERROCARRIL A SANTIAGO

El Alcalde de Betanzos, aprovechando la ocasión de estarse tratando este asunto en Cortes, dirigió al de la Coruña el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento Betanzos ruega al que V. S. dignamente preside, interese de los representantes de esta provincia en Cortes, que aplazen el dictamen proponiendo la construcción del ferrocarril de Santiago á Cortián-Betanzos y eieve exposición Cortes supliendo esta solución por ser de concordia y la más beneficiosa para los intereses de esta región.—El alcalde, César Sánchez.»

El Sr. Soto, atendiendo la indicación del alcalde de Betanzos dirigió ayer mismo un telegrama al ministro de Fomento concebido en los siguientes términos:

«Ministro Fomento —Madrid,

Este ayuntamiento elevó á ese Ministerio de su digno cargo en 17 de Abril último una instancia solicitando inmediata unión ferroviaria entre Santiago y esta capital, cualquiera que sea el trazado que se elija, y tratándose ahora en Cortes del asunto, ruegole que se interese en la más pronta resolución del mismo, que agradecería pro-

fundamente este pueblo.—El alcalde, José Soto.»

Al alcalde de Betanzos se le dirigió el siguiente telegrama, haciéndole saber que el ayuntamiento de esta capital solo desea la pronta construcción del ferrocarril á Santiago sea cualquiera el trazado que se haga:

Alcalde Betanzos.

Este ayuntamiento leyó 17 Abril último una instancia al señor ministro de Fomento solicitando la inmediata unión ferroviaria de Santiago con esta capital, cualquiera que sea el trazado que se elija sin decidirse, pues, por solución alguna determinada.

Visto su telegrama me dirijo á dicho señor ministro recordándole la instancia ya indicada y encareciéndole la pronta resolución de este asunto.—El alcalde, José Soto.»

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
Nacimientos: tres varones y dos hembras.
Defunciones: cuatro varones y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 14.	
Altura barométrica	743'1
Temperatura máxima al sol	37'7
Idem idem á la sombra	28'9
Idem mínima	13'7
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en id. id.	0'6
Viento dominante	N.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 14 (11 m.)

Los periódicos de la mañana se ocupan de la conferencia que en la madrugada de ayer ha celebrado el Sr. Silvela con los periodistas Sres. Gasset y Suarez Figueroa.

Ambos señores han manifestado que fueron citados como periodistas y no como políticos.

Movimiento Obrero

Madrid 14 (11 m.)

Según dicen de Bilbao en la zona minera reina gran efervescencia.

Concentraronse las fuerzas de la Guardia civil.

Los telegramas sufren censura.

Madrid 14 (10'30 n.)

Nuevos despachos de Bilbao dicen que se agravó la situación en la zona minera.

Aumenta considerablemente el número de obreros declarados en huelga.

Su actitud no es pacífica como otras veces.

Madrid 14 (11 n.)

Salieron más fuerzas del ejército para Bilbao.

Parece que hubo algunas colisiones entre el ejército y los huelguistas.

Témese que se reproduzcan.

Madrid 14 (id. id.)

Telegrafian de Barcelona que también en Esparraguera se han declarado en huelga unos 300 obreros.

Su actitud es pacífica.

Reunión de Minorías

Madrid 14 (2 t.)

En el momento en que telegrafio están reunidos los jefes de las minorías parlamentarias y los señores Silvela y Villaverde.

Según refirió el ministro de Hacienda la fórmula que el Gobierno acordó en el consejo de ayer fué la siguiente:

Que se discutan ampliamente y que se aprueben, con las modificaciones que se señalen, los proyectos de arreglo de la deuda impuesto sobre utilidades y renta del timbre.

En lo restante, nos dijo, continuarán funcionando los anteriores presupuestos pero respetando el ejercicio de la regia prerrogativa por lo que respecta á la cesión de un millón de pesetas

Madrid 14 (id. id.)

Creese que de la reunión que ahora se celebra no resultará arreglada la cuestión parlamentaria.

El Sr. Romero Robledo, sobre todo, muéstrase intransigente.

Sábese que el general Polavieja no está decidido á que el Gobierno haga mayores concesiones á las minorías.

Madrid 14 (9 n.)

Los señores Silvela y Villaverde expusieron á las minorías la fórmula acordada por el Gobierno.

El jefe del Gobierno apeló al patriotismo de todos para que la aceptasen.

La fórmula consiste en los extremos que ya telegrafió.

El ministro de Hacienda expuso la necesidad en que se está de que comiencen á regir los impuestos sobre la deuda, las utilidades, tabacos y timbre, pero añadiendo que aceptará cualquier modificación en la forma de realizarlos.

Madrid 14 (id. id.)

El debate en la reunión fué muy empeñado entre las minorías y el Gobierno.

Sólo el Sr. Sagasta se mostró conciliador.

Sin embargo no ha podido llegarse á un acuerdo.

Los demás jefes de minorías se colocaron en una intransigencia.

Madrid 14 (10'15 n.)

El Sr. Sagasta gestiona de los demás jefes de minorías, la forma de llegar á una solución honrosa para todos.

Tropieza con la intransigencia de los señores Canalejas, Romero Robledo, Moret y otros.

Madrid 14 (11'55 n.)

Han celebrado una larga conferencia los señores Silvela, Villaverde, Sagasta y Vega de Armijo.

Estuvieron mucho tiempo reunidos.

Discutieron la forma de compaginar, un arreglo en vista del resultado de la reunión de esta tarde.

Madrid 14 (id. id.)

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se reunirá mañana para acordar la forma en que ellas han de proceder vista la desconformidad entre las minorías y el Gobierno.

Las Cortes

Madrid 14 (11'55 n.)

En la sesión que hoy celebró el Senado han promovido una cuestión los señores Danvila, Fernando González y Conde de las Almenas.

Protestaron los tres señores del calificativo que el ministro de Fomento dió al anuncio del Conde de las Almenas de que haría obstrucción en todos los proyectos del Gobierno.

El Conde repitió lo dicho ayer y el ministro de Fomento señor Marqués de Pidal explicó sus frases que fueran mal interpretadas por los citados senadores y mal recogidas por la prensa.

Madrid 14 (id. id.)

En el Congreso ha sido admitida hoy la enmienda que ayer habia presentado el Sr. Moret al contingente de fuerzas navales para el actual reemplazo.

Se habia señalado el número de 10.000 hombres para aquellos servicios y quedó rebajado al de 7.000 según pidiera el señor Moret.

Madrid 14 (id. id.)

Mañana se discutirá en el Congreso el dictamen y votos particulares relativos al contingente militar.

El debate promete ser interesante.

Madrid 14 (id. id.)

Hubo en el Congreso un gran escándalo promovido por el señor Romero Robledo.

Comenzó este preguntando si la Reina habia cedido ó donado el millón de pesetas.

Contéstale el Sr. Silvela diciéndole que fué donativo.

Entonces el Sr. Romero Robledo presentó una proposición incidental en que se pedía al Congreso que acordase elevar á la Reina un mensaje de gracias por su desprendimiento.

El jefe del Gobierno combate la proposición diciendo que le parece improcedente, pues que el presupuesto continúa igual.

Madrid 14 (id. id.)

Pidió entonces la palabra el señor Azcárate que combate también lo propuesto por el señor Robledo.

Este pide que se vote su proposición y entonces la Cámara recobra su animación.

Entran en el salón todos los diputados y se procede á la votación.

El resultado de esta fué una gran derrota para el Sr. Romero Robledo.

Votaron en contra 145 diputados y solo en favor cuatro romeristas.

En el salón no habia más diputados.

Madrid 14 (id. id.)

Al conocerse el resultado de la votación originase un gran tumulto en la Cámara.

Los romeristas dirigen insultos á todos, siendo estos contestados con otros por los demás diputados.

Oyense vivas á la Reina y otros que lanzan los republicanos contestando á aquellos.

Madrid 14 (id. id.)

Cuando se consiguió restablecer la calma en el Congreso se levanta á hablar el Sr. Azcárate.

Explica el voto emitido por los republicanos en la votación anterior y pasa á combatir la lista civil.

Dice que solo Alemania, Italia, Inglaterra, Austria y Hungría

tienen mayor asignación que España al jefe del Estado.

Añade que cada habitante de España satisface para la lista civil 52 céntimos de peseta y que de todas las naciones que pagan mayor cantidad que nosotros en ninguna resulta esta proporción

El Sr. Azcárate terminó culpando á la Monarquía de la pérdida de las Colonias.

Madrid 14 (id. id.)

Contesta al señor Azcárate el jefe del Gobierno señor Silvela. Su discurso ha sido muy brillante.

Rectifica los datos del diputado republicano diciendo que no es verdad que sean los españoles quienes más tributan para la lista civil.

Dice que en Hungría corresponde á cada uno de los 17.463.791 habitantes que tiene 61 céntimos de peseta.

Esto respecto de los datos estadísticos que al combatir la premisa sentada por el señor Azcárate de que la pérdida de las colonias se debía á la Corona el jefe del Gobierno estuvo elocuente.

Terminó recordando los terribles desastres de la república.

Su discurso fué muy aplaudido.

Ultima Hora

Madrid 15 (1 m.)

El Sr. Sagasta ha declarado que espera se arregle la cuestión parlamentaria.

Cree que se aprobará el arreglo de la deuda cerrándose despues las Cortes.

Calcula que á mediados de la próxima semana se suspenderán las sesiones de Cortes sin que haya crisis.

Madrid 15 (id. id.)

Los liberales dicen que el único ministro que se opone á aceptar la fórmula de las minorías es el de la Guerra general Polavieja.

Cree que el general Martinez Campos logrará convencerle.

Madrid 15 (1'15 m.)

El Sr. Sagasta ha dicho á sus amigos que pueden ir preparándose para abandonar á Madrid en la próxima semana.

El Sr. Montero Rios saldrá el lunes para Lourizán.

Madrid 14 (2 m.)

Dicese que dentro de tres ó cuatro dias se reanudarán las nego-

ciaciones para llegar á un acuerdo con las minorías.

Predomina la creencia de que se conseguirá.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 13	DIA 14.
4 por 100 interior	62'50	62'55
Títulos pequeños	62'70	63'20
Idem exterior	68'45	68'60
Títulos pequeños	68'45	68'55
Idem amortizable	69'50	69'60
Títulos pequeños	68'60	69'60
Cubas viejas	70'25	70'50
Idem nuevas	59'45	59'40
Cédulas hipotecarias	102'50	102'50
Banco de España	407'00	000'00
Tabacalera	311'00	308'00
Cambios sobre Paris	22'85	21'85
Idem sobre Londres	31'00	30'73
Obligaciones de Aduanas	93'90	00'00
Filipinas	78'30	77'80
Obligaciones Tesoro	101'25	101'35

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se vende una mesa de billar y accesorios en buen uso. Informes en esta redacción.

Se arrienda la casa núm. 37 de la calle de los Basquinos de nueva construcción.

Darán razón Algolia de Arriba número 12.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez, informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente el palacio Arzobispal).

INTERESANTE

Sobre bienes inscriptos que componen una sola finca á poca distancia de esta ciudad, se precisan de ocho á nueve mil pesetas.

Informará, D. José Santaló, Notario, Rúa Nueva.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas á plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^ª—PUENTE CESURS.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAPTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.
 LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Julio el vapor correo alemán **HALLE**

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **MARK**

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas con siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPANIA
 FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI	NORTE GALICIA BAYONES
-------------------------	-----------------------

Admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Fábrica de aserrar maderas
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS
 EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villanúmero 29.

AGENCIA DE ADUANAS
 COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS
PIO S. CARRASCO
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

V. M. ESCALERA
 Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
 DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
 A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
 Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS
 Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE
 Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.
RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
 Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

MALA REAL



VAPORES CORREOS
 El 8 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **DANUBE**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Eusebio Durán.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
 Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.
ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.
 DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentísimo.

Representación de varias casas extranjeras.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES
DEPOSITOS GENERALES
 En Valencia: Amat hermano.
 En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPANIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.
 2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños.
 Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
 Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
 VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.